

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los pliegos, ajustados al modelo reglamentario, se presentarán bajo sobre cerrado (el mismo día de la celebración de la subasta) y en sobre separado se presentará toda la documentación que señala el pliego de condiciones legales.

El proyecto, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de este Servicio, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valencia, 11 de junio de 1963.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—4.533.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas de renta limitada, cinco locales comerciales y urbanización en San Vicente dels Horts (Barcelona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 120 viviendas de renta limitada, cinco locales comerciales y urbanización en San Vicente dels Horts (Barcelona), acogidas a los beneficios de Ley de 15 de julio de 1954 y Decretos números 789 y 41 de 12 de abril de 1962 y 11 de noviembre de 1962, según proyecto redactado por los Arquitectos don Julio Chinchilla y Miguel Angel Calzada y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a trece millones seiscientos sesenta y ocho mil novecientos dieciocho (13.668.918) pesetas y noventa y siete (97) céntimos y la fianza provisional de ciento cuarenta y ocho mil trescientas cuarenta y cuatro (148.344) pesetas y sesenta (60) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, números 18 y 20, planta 15, Madrid), durante veinte días

naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.756.

Resolución de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino al edificio de la Casa Sindical (paseo del Prado, números 18 y 20).

El pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso puede recogerse, en donde asimismo deberán presentarse las horas hábiles de oficina, en la Oficina Mayor (paseo del Prado, números 18 y 20), proposiciones económicas bajo sobre cerrado y lacrado, terminando el plazo de presentación de las mismas el día 10 de julio próximo, a las trece horas.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Oficial Mayor.—3.064.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de una planta frigorífica.

Se convoca concurso para contratar el suministro e instalación de una planta frigorífica destinada al enfriamiento de cámara existente en el Matadero Muncipal

de esta villa, para la conservación de carne en canal.

Tipo de licitación: 190.000 pesetas.

Los pagos se harán en la siguiente forma: El 50 por 100 a la recepción de la instalación, y el resto, a los seis meses de dicha fecha, caso de que adquiriera ejecutividad un presupuesto extraordinario en proyecto. En otro caso, el 50 por 100 en enero de 1964, y el resto, en octubre del mismo año. De aplicarse esta última forma de pago se abonará el 6 por 100 de intereses de demora.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Fianzas: Provisional, 5.700 pesetas; definitiva, 11.400 pesetas.

Presentación de proposiciones: En Secretaría Municipal, horas de diez a una, dentro de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez, también hábiles, de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número hace constar:

a) Que declara bajo juramento no hallarse comprendido en causa de incapacidad o de incompatibilidad para contratar con Corporaciones Locales, de las establecidas en el Reglamento de Contratación de las mismas.

b) Que se obliga a suministrar e instalar la planta frigorífica a que se refiere la convocatoria de concurso publicada por el Ayuntamiento de Siero en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1963, por la cantidad alzada de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicho Ayuntamiento y a las detalladas en el proyecto y Memoria que se acompaña a esta proposición. También acompaña los documentos que relaciona al dorso para justificar la exigencia de especialización contenida en la cláusula novena del pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Pola de Siero, 17 de junio de 1963.—El Alcalde.—3.062

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo-talónario expedido por esta Caja General el 1 de marzo de 1958 con los números 909.483 de entrada y 190.119 de registro, correspondiente al depósito constituido por don Agustín Verdura Forner para garantía de la tarjeta de transportes M-175319, importante 7.500 pesetas en metálico y a disposición del Ilustrísimo señor Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera (E-5366 de 1962), se previene a la persona en cuyo poder se halla que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depó-

sito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 24 de abril de 1963.—El Administrador Francisco Martínez Hinojosa.—4.622

Delegaciones provinciales

VIZCAYA

Se notifica a don José María Mandiola Anacabe, con domicilio en Lequeltio, que con fecha 26 de marzo de 1963 el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, a propuesta de esta Sección de Contribución sobre la Renta, se ha servido declarar la competencia del Jurado Provincial de la

Contribución sobre la Renta para fijar las bases por las que ha de tributar en el ejercicio de 1961 en el expediente que se le ha instruido por falta de presentación de la declaración de dicho impuesto.

Lo que comunico al interesado para que en el plazo de quince días hábiles alegue cuanto estime oportuno en defensa de sus intereses; todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11. 1), del Decreto 1127, de 9 de julio de 1959.

Bilbao, 11 de junio de 1963.—El Jefe de la Sección (ilegible).—4.509.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Heinrich Hinterberger, cuyo último domicilio conocido era en

Hegelgasse 19, Wien (Austria), inculpa-
do en el expediente número 909/62, instruido
por aprehensión de perlas cultivadas ne-
gras y blancas, que a las diez treinta
horas del día 22 de junio de 1963 se
reunirá este Tribunal constituido en Ple-
no, para ver y fallar el citado expediente,
a cuya sesión podrá concurrir por sí mis-
mo o representado por Abogado en ejerci-
cio con apoderamiento expreso y bastante
con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo
que determinan los artículos 77, 78, 79 y
84 de la vigente Ley de Contrabando y
Defraudación de 11 de septiembre de
1953.

Madrid, 12 de junio de 1963.—El Secre-
tario, Angel Serrano. — Visto bueno, el
Delegado de Hacienda Presidente, José
González Vilches.—4.564.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

MÁLAGA

Peticionario: «Taillefer, S. A.»
Objeto: Una línea a 10 KV dividida en
varios tramos. Primer tramo aéreo, con-
ductores de aluminio-acero de 116.20 mi-
límetros cuadrados, cuya final entra en una
subestación transformadora para 200 KVA
y relación 10.000/400-231 voltios. Segundo
tramo, sale de esta subestación en cable
subterráneo de 3 por 16 milímetros cua-
drados hasta otra subestación de iguales
características. Tercer tramo, sale de esta
subestación en aéreo, con cable de alumi-
nio-acero de 43.05 milímetros cuadrados
hasta una caseta de seccionamiento. Cuar-
to tramo, sale de esta última caseta en
cable subterráneo de 3 por 16 milímetros
cuadrados para unirse a la actual subes-
tación de la Urbanización Terramar.

Otra línea subterránea, con cable de
2 por 50 milímetros cuadrados, que, salien-
do de la subestación transformadora del
Hotel Tritón, llega hasta la subestación
de «El Tomillar», haciendo entrada y salida
en su recorrido a dos nuevas subes-
taciones para 400 y 200 KVA y relación
10.000/400-231 voltios.

Tanto las líneas como la subestación
transformadora están situadas en el tér-
mino municipal de Benalmadena.

No se precisa importación alguna.
Lo que se publica a efectos de la norma
segunda de la Orden ministerial de 12 de
septiembre de 1939.

Málaga, 15 de junio de 1963.—El Inge-
niero Jefe interino, Rafael Blasco Balles-
teros.—4.725.

Peticionario: «Taillefer, S. A.»
Objeto: Ampliación de la actual subes-
tación reductora 66/32 KV., junto a la
central térmica de 6 a 12 MVA.

No se precisa importación alguna.
Lo que se publica a efectos de la norma
segunda de la Orden ministerial de 12 de
septiembre de 1939.

Málaga, 17 de junio de 1963.—El Inge-
niero Jefe interino, Rafael Blasco.—4.723.

Peticionario: «Taillefer, S. A.»
Objeto: Instalación de una línea aerea
a 10 KV., con un primer tramo con
conductor de Al-Ac de 27.87 mm², y un
segundo tramo de Al-Av de 46.24 mm²,
longitud total, 522 metros, y capacidad
máxima de 2.450 KVA. Instalación de una
subestación transformadora para 100 KVA,
y relación 10.000/400-231 voltios en el ki-
lómetro 164 de la carretera de Cádiz a
Málaga, término municipal de Estepona.
No se precisa importación alguna.

Lo que se publica a efectos de la norma
segunda de la Orden ministerial de 12 de
septiembre de 1939.

Málaga, 14 de junio de 1963.—El Inge-
niero Jefe interino, Rafael Blasco de
Ballesteros.—4.724.

MURCIA

A los efectos previstos en la Orden mi-
nisterial de 12 de septiembre de 1939, se
someten a información pública las si-
guientes solicitudes, pudiendo, los que se
consideren afectados por las mismas, pre-
sentar en esta Delegación de Industria,
plaza de Orcasitas, número 1, en el plazo
de diez días, los escritos, por triplicado,
que estimen oportunos:

Instalaciones eléctricas:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española,
Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).
Presupuesto: 389.009 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de ca-
ble subterráneo a 11.000 voltios, de 345 me-
tros de longitud, que arrancará del centro
de transformación «Cuesta», cruzando esta
calle y terminando en el centro de trans-
formación «Santa Lucía», donde se instala-
rá un centro de transformación de
100 KVA, para mejorar servicio de dis-
tribución.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española,
Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Cartagena (Murcia).
Presupuesto: 328.843 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea
eléctrica aérea, a 11.000 voltios, de 2.155
metros de longitud, arrancará del apoyo
número 4 anterior al centro de transfor-
mación «Los Alcázares», cruzará terrenos
de Diego Meroño, ferrocarril, servicio Base
Aérea, José Armero, José Martínez, Filo-
mena y Rosario Lambertis, Enriqueta
Fuster e «Inversiones Internacionales, So-
ciedad Anónima».

Peticionario: «Hidroeléctrica Española,
Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Torre Pacheco (Mur-
cia).

Presupuesto: 77.978 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea
eléctrica a 11.000 voltios, de 958 metros
de longitud, arrancará del apoyo núme-
ro 21 de la línea Hoya de los Meroños, cru-
zará terrenos de Manuel Madrid, Juan
Garre, viuda de Isidro García y Gregorio
Garre, para suministro de energía al cen-
tro de transformación «Los Marinos».

Peticionario: «Hidroeléctrica del Cho-
rro, S. A.»

Emplazamiento: Coy-Lorca (Murcia).
Presupuesto: 79.549 pesetas.

Objeto de la petición: Instalación cen-
tro de transformación de 75 KVA., rela-
ción 25.000/220-127 voltios, para electri-
ficación finca «Caja de Ahorros Sureste de
España».

Peticionario: «La Estrella de Levante,
Sociedad Anónima».

Emplazamiento: Espinardo (Murcia).
Presupuesto: 355.612 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea
eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 274 me-
tros de longitud, arrancará de otra pro-
piedad de «Hidroeléctrica Española, So-
ciedad Anónima», cruzará terrenos de la
Marquesa de Espinardo, Manuel Alemán,
Carmelo Quirante, José López Pascual y
Antonio Pina Caravaca, terminará en un
centro de transformación de 160 KVA,
para elevación agua fábrica de cervezas.

Peticionario: Angel Bermejo Gil.
Emplazamiento: Molina de Segura (Mur-
cia).

Presupuesto: 116.658 pesetas.

Objeto de la petición: Tendido de línea
eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 1.290
metros de longitud, arrancará de otra pro-
piedad de «Hidroeléctrica Española, So-
ciedad Anónima», cruzará terrenos del
Conde de Heredia Spinola y del peticio-
nario, terminará en un centro de transfor-
mación de 50 KVA., para electrifica-
ción «Carpintería Metálica».

Peticionario: Antonio Bernal Nicolás.
Emplazamiento: Espinardo (Murcia).

Presupuesto: 149.268 pesetas.
Objeto de la petición: Tendido de línea
eléctrica aérea a 11.000 voltios, de 850 me-

tros de longitud; partirá de otra propie-
dad de «Hidroeléctrica Española, Socie-
dad Anónima»; cruzará terrenos de Ci-
priano Flores, José María y Antonio Fuster
y Francisco Aranda; terminará en un
centro de transformación de 50 KVA. para
electrificación fábrica de conservas ve-
getales.

Peticionario: «Empresa Auxiliar de la
Industria, S. A.»

Emplazamiento: Lorca (Murcia).
Presupuesto: 45.059,079 pesetas.

Objeto de la petición: Construcción de
subestación de interconexión y transfor-
mación en Lorca, instalando dos trans-
formadores de 20 MVA., relación 133/66
kilovoltios; dos de 10 MVA., relación el
primero 66/34,6 KV., y el segundo, 66/25
kilovoltios, y uno de 8 MVA., relación
34,6/25 KV. y demás aparatos de protec-
ción y medida.

Murcia, 11 de junio de 1963.—El Inge-
niero Jefe, José Caballero Sánchez.—
4.531-5.

VALENCIA

Nueva industria

El Ayuntamiento de Higuerales ha so-
licitado la instalación de una industria de
captación, elevación y distribución de
agua para servicio público en el pueblo
de Higuerales, con un presupuesto total
de 279.624,67 pesetas, utilizando elementos
y maquinaria de producción nacional.

Lo que se pone en conocimiento de los
industriales que pudieran considerarse
afectados para que presenten sus recla-
maciones en el plazo de quince días en
las oficinas de esta Delegación de Indus-
tria.

Valencia, 22 de mayo de 1963.—El In-
geniero Jefe, P. D., Luis Leach.—4.514-6.

VIZCAYA

Peticionario: «Aprovechamientos Side-
rúrgicos, S. A.»

Objeto de la petición: Centro de trans-
formación de 30/0,23 KV. y 500 KVA, en
Guernica y línea a 30 KV. derivada de la
de Euba-Guernica, en Guernica; longi-
tud, 132 m.

Peticionario: «Talleres Iberia, S. L.»

Objeto de la petición: Centro de trans-
formación de 3/0,23 KV. y 100 KVA, en
S. Salvador del Valle.

Peticionario: «Industrias Lau».

Objeto de la petición: Centro de trans-
formación de 5/0,23 KV. y 25 KVA. (in-
temperie) en Guernica.

Peticionario: «Fundiciones del Cada-
gua, S. A.» y «Talleres Hispano-Italia, So-
ciedad Anónima».

Objeto de la petición: Línea eléctrica a
3/13,2 KV, prolongación de la línea «Alon-
sotegui-Zaramillo», de 276 m. y dos cen-
tros de transformación de 3 0,23 KV. y
100 y 50 KVA, en La Cuadra-Gueñes.

Peticionario: «El Correo Español-«El
Pueblo Vasco».

Objeto de la petición: Centro de trans-
formación de 13,2/0,38 KV. y 500 KVA, en
Bolueta (Bilbao).

Peticionario: Don Angel Uhanus Bue-
nechea.

Objeto de la petición: Centro de trans-
formación de 5/2,22 KV. y 50 KVA, en
Cantera Mármol-Marquiza, Jemein.

Peticionario: Don Marcos Ormaechea.

Objeto de la petición: Centro de trans-
formación de 30/0,38 y 400 KVA, y línea
de 30 KV de 218 m. en Guernica.

Los elementos de las instalaciones pro-
yectadas serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que
todos los que se consideren afectados por
la misma presenten los escritos que esti-
men oportunos en las oficinas de esta De-
legación de Industria (Gran Vía, 45) en
el plazo de diez días.

Bilbao, 10 de junio de 1963.—El Inge-
niero Jefe (ilegible).—4.473-4.

HIELO Y FRIGORIFICOS, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, bajos del Mercado de La Florida, Hospitalet.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar.

Su objeto será el examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio 1962 y acordar lo que proceda sobre distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963 y renovación del Consejo de Administración.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 10 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.574-5.

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.

(HIDROCIVIL)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo manifestado en los anuncios publicados para la celebración de la Junta general ordinaria, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el próximo lunes, día 24 de junio de 1963, a las doce de la mañana, en el local Cinema Palace, sito en la plaza de las Cortes, 7, por no haber sido solicitados, en plazo suficiente, billetes de asistencia para su celebración en primera convocatoria.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Eugenio Gomendio Ochoa.—4.738.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecisiete horas del próximo día 27 de junio, en el domicilio social, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo, correspondientes a 1962, y designación de censores de cuentas.

Madrid, 17 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.739.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, Sociedad Anónima

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de esta Compañía, celebrada el pasado día 17 del actual, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que, a partir del próximo día 20 del corriente, y contra cupón número 162, será repartido un dividendo activo complementario de ciento cincuenta pesetas por acción, libre de impuestos, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio 1962, para las acciones número 1 al 90.000, ambos inclusive, y de 37,50 por acción, también libre de impuestos y con cargo a los beneficios correspondientes a

dicho ejercicio 1962, para las acciones números 90.001 al 450.000, ambos inclusive.

El referido pago se efectuará en el Banco Español de Crédito, en su central de Madrid, Alcalá, 14, y en sus Sucursales, Madrid, 18 de junio de 1963.—El Secretario general, Ciriaco de Pablo.—4.630-5.

I N H O V A

Industrias Hoteleras de Vacaciones, S. A.

Rectificación

En el anuncio de Junta general ordinaria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de junio de 1963, se omitió poner la hora que se debe celebrar dicha Junta, que será a las seis de la tarde del citado día.

Madrid, 19 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Costa.—4.740.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Sorteo de amortización de obligaciones serie B

De acuerdo con lo previsto en la escritura de creación de las obligaciones simples, serie B, de esta Sociedad, se hace público que en el sorteo verificado el día 17 de los corrientes, ante el Notario de esta capital don Luis Hernández González, resultaron amortizados los siguientes títulos:

Obligaciones simples, serie B, al 6 por 100, números:

| | |
|------------------|------------------|
| 1.150 al 1.159 | 12.680 al 12.689 |
| 1.640 al 1.649 | 13.030 al 13.039 |
| 1.810 al 1.819 | 13.230 al 13.239 |
| 2.510 al 2.519 | 13.340 al 13.349 |
| 2.740 al 2.749 | 13.530 al 13.539 |
| 2.880 al 2.889 | 13.660 al 13.669 |
| 2.950 al 2.959 | 13.840 al 13.849 |
| 3.070 al 3.079 | 16.010 al 16.019 |
| 3.320 al 3.329 | 16.050 al 16.059 |
| 3.560 al 3.569 | 16.070 al 16.079 |
| 3.650 al 3.659 | 16.110 al 16.119 |
| 4.040 al 4.049 | 16.330 al 16.339 |
| 5.430 al 5.439 | 16.750 al 16.759 |
| 5.730 al 5.739 | 16.770 al 16.779 |
| 6.020 al 6.029 | 16.850 al 16.859 |
| 6.120 al 6.129 | 17.330 al 17.339 |
| 6.230 al 6.239 | 18.550 al 18.559 |
| 6.460 al 6.469 | 19.030 al 19.039 |
| 6.570 al 6.579 | 19.150 al 19.159 |
| 6.610 al 6.619 | 19.320 al 19.329 |
| 6.720 al 6.729 | 19.540 al 19.549 |
| 6.770 al 6.779 | 19.740 al 19.749 |
| 7.010 al 7.019 | 20.060 al 20.069 |
| 7.060 al 7.069 | 20.140 al 20.149 |
| 7.240 al 7.249 | 20.340 al 20.349 |
| 7.510 al 7.519 | 20.420 al 20.429 |
| 8.010 al 8.019 | 20.760 al 20.769 |
| 8.040 al 8.049 | 22.320 al 22.329 |
| 8.170 al 8.179 | 22.520 al 22.529 |
| 8.430 al 8.439 | 22.650 al 22.659 |
| 8.510 al 8.519 | 23.030 al 23.039 |
| 9.030 al 9.039 | 23.330 al 23.339 |
| 9.060 al 9.069 | 23.350 al 23.359 |
| 9.220 al 9.229 | 23.490 al 23.499 |
| 10.250 al 10.259 | 23.960 al 23.969 |
| 10.360 al 10.369 | 24.020 al 24.029 |
| 10.640 al 10.649 | 24.050 al 24.059 |
| 12.030 al 12.039 | 24.130 al 24.139 |
| 12.060 al 12.069 | 24.440 al 24.449 |
| 12.090 al 12.099 | 24.570 al 24.579 |
| 12.410 al 12.419 | 24.750 al 24.759 |
| 12.450 al 12.459 | 24.780 al 24.789 |
| 12.640 al 12.649 | 25.050 al 25.059 |

| | |
|------------------|------------------|
| 25.470 al 25.479 | 34.240 al 34.249 |
| 25.670 al 25.679 | 34.420 al 34.429 |
| 25.750 al 25.759 | 34.730 al 34.739 |
| 26.030 al 26.039 | 35.010 al 35.019 |
| 26.410 al 26.419 | 35.420 al 35.429 |
| 26.450 al 26.459 | 35.440 al 35.449 |
| 26.630 al 26.639 | 35.450 al 35.459 |
| 26.720 al 26.729 | 35.550 al 35.559 |
| 26.770 al 26.779 | 35.580 al 35.589 |
| 27.130 al 27.139 | 35.630 al 35.639 |
| 27.230 al 27.239 | 35.770 al 35.779 |
| 27.540 al 27.549 | 35.850 al 35.859 |
| 28.030 al 28.039 | 35.930 al 35.939 |
| 28.440 al 28.449 | 37.040 al 37.049 |
| 28.520 al 28.529 | 37.410 al 37.419 |
| 28.630 al 28.639 | 37.620 al 37.629 |
| 28.660 al 28.669 | 37.920 al 37.929 |
| 28.730 al 28.739 | 40.040 al 40.049 |
| 28.910 al 28.919 | 40.110 al 40.119 |
| 29.240 al 29.249 | 43.020 al 43.029 |
| 29.280 al 29.289 | 43.430 al 43.439 |
| 29.360 al 29.369 | 43.570 al 43.579 |
| 29.570 al 29.579 | 43.680 al 43.689 |
| 29.860 al 29.869 | 44.030 al 44.039 |
| 30.040 al 30.049 | 44.080 al 44.089 |
| 30.060 al 30.069 | 44.210 al 44.219 |
| 30.440 al 30.449 | 44.350 al 44.359 |
| 32.030 al 32.039 | 44.520 al 44.529 |
| 32.290 al 32.299 | 44.750 al 44.759 |
| 32.380 al 32.389 | 44.850 al 44.859 |
| 32.460 al 32.469 | 46.010 al 46.019 |
| 32.530 al 32.539 | 46.090 al 46.099 |
| 32.660 al 32.669 | 46.200 al 46.209 |
| 32.710 al 32.719 | 46.230 al 46.239 |
| 32.740 al 32.749 | 46.310 al 46.319 |
| 33.010 al 33.019 | 46.630 al 46.639 |
| 33.130 al 33.139 | 46.740 al 46.749 |
| 33.430 al 33.439 | 47.220 al 47.229 |
| 33.630 al 33.639 | 49.130 al 49.139 |
| 33.810 al 33.819 | 49.170 al 49.179 |
| 34.020 al 34.029 | 49.420 al 49.429 |
| 34.180 al 34.189 | 49.450 al 49.459 |
| 34.220 al 34.229 | 49.760 al 49.769 |

El reembolso de dichas obligaciones se efectuará desde el día 1 de julio próximo, coincidiendo con el pago de cupón número 31, que vence en la mencionada fecha.

Madrid, 18 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.736.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones, emisión 27 de junio de 1957, de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», que en la Caja de la Sociedad (avenida de José Antonio, número 632, segundo, cuarta, Barcelona) y en los siguientes Bancos: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco Garriga Nogués, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banco Comercial Transatlántico, Banco Mercantil de Tarragona, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Soler y Torra, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de Aragón, Banco de San Sebastián, Banco Guipuzcoano, Banca Mas Sarda, Banco Central, Banco Zaragozano y en sus sucursales y agencias, a partir del día 1 de julio próximo, se hará efectivo el cupón número 12, que vence en aquella fecha, al precio líquido de 25,65 pesetas por cupón, ya deducidos los impuestos.

Barcelona, 15 de junio de 1963.—El Consejero Delegado, Pedro Durán.—4.687.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.